

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-114-2024-GRL/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE HUARAL MEDIANTE LA HABILITACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS

Ruc/código :	20608413481	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	VASQUEZ Y SILVA INGENIEROS E.I.R.L.	Hora de envío :	13:34:59

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

CONFIRMAR SI SE REQUIERE DE ALGUN PERSONAL CLAVE PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección precisa que en los Términos de Referencia no se ha establecido personal clave para la evaluación de la oferta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-114-2024-GRL/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE HUARAL MEDIANTE LA HABILITACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS

Ruc/código : 20608413481

Nombre o Razón social : VASQUEZ Y SILVA INGENIEROS E.I.R.L.

Fecha de envío : 11/10/2024

Hora de envío : 13:34:59

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

SE SOLICITA INCLUIR EN LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EL SERVICIO DE OBRAS HUMEDAS - ASENTADO QUE INVOLUCRA LA ACTIVIDAD DE INSTALACION DE BLOQUETA DE CONCRETO P-14 Y/O P-19 CORRESPONDIENTE A ALBAÑILERIA ARMADA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección acuerda NO ACOGER LA CONSULTA. LA EXPERIENCIA DEL POSTOR REQUERIDA EN LAS BASES ESTAN DADAS SEGÚN LAS ACTIVIDADES A REALIZAR , POR ELLO SOLO SE ACEPTARÁ LA EXPERIENCIA SEGÚN LAS BASES ESTABLECIDAS, SIENDO INNECESARIA LA INCORPORACION DE LA EXPERIANCIA EN OBRAS HUMEDAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null